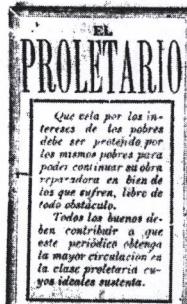


27 febrero 1907



EL PROLETARIO

TOCOF, FEBRERO 27 DE 1907.

El deber de los trabajadores



Hoy que de nuevo se ha iniciado en la prensa burguesa del país una campaña ardiente contra la socialidad i la democracia, la clase trabajadora tiene un deber que cumplir.

La derrota sufrida por los socialistas alemanes en el Congreso, ha sido un motivo para el ataque de la prensa salvadoreña, sin tomar para nada en consideración que, si los socialistas alemanes perdieron cuarenta votos en el Congreso, en cambio tuvieron un aumento de medio millón de sufragios.

Por consiguiente, la pérdida de aquellos compañeros no debe únicamente a la coalición formada por el gobierno i los diversos partidos burgueses.

Esta es para nosotros una prueba más de que la política burguesa, tendrá siempre medios para ligar a un acuerdo, tratándose de derrotar la influencia de los trabajadores.

En Alemania les ha sido fácil ponerse de acuerdo liberales i conservadores, radicales i cléricos con el fin de derrotar a los socialistas que entre todos los grupos ocupaban el mas alto puesto.

Este mismo procedimiento se ha adoptado ya en Chile dentro del Congreso o en las agrupaciones electorales.

Las relaciones entre patronos i operarios nunca han gozado de la libertad, a que debieran estar sometidas, a causa de la intrusión de las autoridades.

Los trabajadores siempre han estado sometidos a la imposición del patron, porque saben de antemano que cuentan con la fuerza pública i con la arbitrariedad de las medidas de las autoridades quienes se hacen eco solamente de las ideas expuestas por los capitalistas.

No es dudoso imponer que hol se trague entre el capital i la autoridad algún golpe sueldo contra la clase trabajadora, puesto que vemos a la prensa de la capital i de este puerto coincidir en sus ataques contra el proletariado.

La burguesía une sus fuerzas para atacar al proletariado, en todas partes i en todas las circunstancias. Mientras tanto, la clase trabajadora no busca su bienestar, no se une en un solo blok para defenderse de sus opresores i tiranos.

Por el contrario parece que se complace en poner

todo atento a todas las maniobras de los burgueses, quienes inventan hechos inverosímiles para producir disgustos entre la misma clase trabajadora.

Si ésta tomara por sí misma la defensa de sus intereses, haciendo caso omiso de los deseos de la burguesía; si se uniera en un solo pensamiento, i sus intereses particulares fueran de su esclusiva incumbencia, si su actuación social la dividiera en absoluto de la autoridad del capital, si su pensamiento político reflejara exclusivamente sus intereses, entonces habrían conseguido la emancipación del proletariado, la solidaridad que le corresponde en la sociedad, i, sobre todo, la independencia política.

Este último paso, que ha puesto en práctica alguna pueblos, está llamado a formar la individualidad del hombre en la situación social que se ha fabricado en el mundo entero.

Démosnos representantes en el parlamento, formemos en todos los cuerpos representativos una mayoría capaz de hacer las leyes i de repartir las rentas públicas en forma conveniente, i habremos conquistado la felicidad del proletariado.

Entonces dominará la voluntad del pueblo no la imposición suelta i desbaratada de los actuales gobernantes.

En guardia, proletarios!

LA LIBERTAD

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercer, a su voluntad, todos sus facultades. Tiene la justicia por regla, los derechos de citro por límites, la Naturaleza por principio.

No debe haber leyes que garanticen la libertad porque siempre las leyes sientan contra la libertad de otros.

El individuo, debe tener conciencia de que es enteramente libre para ejercer sus facultades, i respetar i resguardar el mismo derecho en los demás. Sus acciones no deben jamás desvirtuar la libertad de otros. Esta es natural es la única aceptable.

EL JURAMENTO

En todo pueblo se ha mirado con desprecio i repugnancia al individuo que se presta para que, bajo juramento, asegure una cosa falsa o niegue un hecho verdadero, con el único objeto de salvar a un culpable i condonar al inocente.

En nuestro concepto, un juramento legítimo es un acto de culto religioso por el cual una persona, con consciencia justa, jura invocando solemnemente a Dios como testigo de lo que asegura o promete, i que lo jure conforme a la verdad i la honestidad de lo que jura.

Por eso toda persona que creyera en Dios i que hace un juramento, debe considerar la gravedad de un acto tan solemne, i entonces no afirmaría sino aquello de lo cual esté plenamente persuadido de que es verdad.

Las circunstancias propias de las cuales puede tomarse un juramento, son aquellas que suceden en intereses sólido i perfectamente fundados, en que una apelación al testimonio de lo que sucedió en más estima es necesaria para asegurar la confianza o poner término a una disputa.

Además el juramento que se hace por una cosa que es cierta i recta i obligatoria, impone el deber adicional de

cumplirla, tanto a causa de la obligación impuesta por la ley, como por la asumida por nuestra conciencia.

Pero desechemos la idea ridícula que encarna el juramento, i veamos la responsabilidad que echa sobre si el que jura para negar una verdad.

Hagamos caso omiso de los defectos de que adolece la ley atañiéndonos a los fallos que han sentado precedentes en la historia sobre los testigos falsos. Vemos que cuando se ha tratado de vengarse de alguna persona, se ha buscado hombres rimbombantes, individuos inconscientes para consumir un crimen, dividiendo la justicia legal la declaración de testigos de esta clase.

Tal papel desempeñan los que prestan un juramento falso por querer bien con el amigo aquél o con el caballero tal; no importándoles nada que se avise a su ladron i se condane a un inocente.

Al hacer estos bravos apuntes sobre el juramento, hemos manifestado mi opinión sobre esto punto i al mismo tiempo protegido los procedimientos de las personas que se precian de cultura i linduras; i sin embargo presentar al perjuro cada vez que por este medio satisfacen una vanidad personal.

Llamé principalmente la atención a los cinco de Bilal, a fin de que, oír la voz de su conciencia, sientan el estigma de fuego que llevan estampado en sus frascos, i que los distinguirá, ante la gente honrada, de los que juran sin llevar otro divisa que cumplir con la ley i ser verdaderos i no perjurados.

Llamé principalmente la atención a los cinco de Bilal, a fin de que, oír la voz de su conciencia, sientan el estigma de fuego que llevan estampado en sus frascos, i que los distinguirán, ante la gente honrada, de los que juran sin llevar otro divisa que cumplir con la ley i ser verdaderos i no perjurados.

Algunos de nuestros amigos de provincias i de la capital presentaron la siguiente

A los amigos

de Provincias

y TOCOPILLA

Los grandes errores de nuestra publicación, nos impone la necesidad de pedir a nuestros amigos de provincia una cooperación más efectiva i eficaz.

En publicaciones como la nuestra se necesita de toda la protección del proletariado para venir a contribuir al nivel de los diarios bien servidos.

Algunos el formato nos ha permitido sacar más ganancias que nuestro propio esfuerzo nos permite obtener actualmente.

A los comadres que se suscriben en la emigración voluntaria i que aun no han comenzado a contribuir a la obra magna que llevamos.

Algunos de los errores que

cometen en su trabajo

nos impide sacar más ganancias que el mismo costo.

Muchas siempre un trabajo

de bajo nivel de calidad.

Casi trae de un artista.

Aunque la cara es de cinquillo.

Los errores de los errores.

El patrón tiene que ser bueno.

Muchos en su trabajo i su vida.

Los errores de los errores.

6 Marzo 1907

EL PROLETARIO.—Toc

EL PROLETARIO

Que cela por las intere-
ses de los pue-
los nos protegímos por
los mismos pueblos para
poder continuar su obra
reprobadora en bien de
los que sufren libre de
todo obstáculo.
Todos los intereses de-
ben contribuir a que este periódico obtenga
la mayor circulación en
la clase proletaria eu-
yos ideales sostenidos.

EL PROLETARIO

TOCOPILLA, MARZO 6 de 1907.

El deber de los trabajadores

11

Hoi, como siempre, la clase trabajadora se encuentra en la mas abierta discrepancia de intereses con los capitalistas.

Nada bai que contenga el carácter avasallador i absoluto de la oligarquía, de este país.

El resarcir por la justicia, los sentimientos por la dignidad, el humanitarismo natural de las conciencias sanas, todo desaparece envuelto en la detestable atmósfera de la ambición.

Cada individuo en la esfera pública no inspira al cumplimiento de sus deberes, si no a la satisfacción de sus ambiciones personales; no tiene otra aspiración que la de surjir entre la cábala, la zancadilla o el maquinévilismo erijidos como medios ilícitos dentro de la sociedad actual.

La política, el convenienciaismo i el dinero hacen de cualquier hombre un personaje eminente. El talento, la sabiduría, los méritos conquistados en la ruda labor del estudio o del cumplimiento estricto del deber, son bagajes inútiles, no se les toma en consideración sino para servirse de ellos como de un instrumento.

— Esto que ocurre con la gente ilustrada i de talento, se repite en mayor escala con los individuos de nuestra clase.

La inmensa mayoría de los individuos se dejan influenciar por el brillo del oro o por la representación autoritaria que invisten los agentes de los poderes ejecutivo o judicial.

Todos se inclinan sumisos ante esos dos poderes inconstitucionales: el capital i la autoridad.

La individualidad, la independencia personal, el yo desaparecen i al fin ante esa llamada superioridad social que corrupte las conciencias i hace de los individuos entonces incapaces de racionar, de ver el mal allí de la vista, de contemplar su propia libertad.

Hai que decirlo claro: entre las clases sociales no hay otra, sino la oligarquía la que puede hacer imponer su voluntad.

El trabajador, el obrero, el comerciante, el empleado, el periodista, el pequeño burgues, todos se dejan sujetar por esa casta amibitiosa, que todo lo corrupte a fuerza de dinero.

Yo sostengo, y bien honroso reconocer que entre to-

da esa masa de obtusos, ignorantes i de siervos existente una parte que levanta orgullosa la frente, dándose cuenta exacta del rol que le corresponde en la sociedad del país. Esta parte, pequeña aun, sólo la encontramos en la socialidad obrera i en el Partido Demócrata.

Los individuos que militan en estas filas se dan cuenta de sus deberes, tienen alguna noción de sus derechos i jamás se dejan atropellar por la imposición patronal o autoritaria.

Como es entonces que los individuos mas o menos independientes, mas o menos capaces de ganarse el sustento diario, continúan bajo la tutela omnívora de la oligarquía?

Simplemente por cobardía; porque son pocos los que se atrevan a reclamar sus derechos esponiéndose a perder el trabajo o el puesto innumerables veces indigno que se le ha concedido, porque muchos de nuestros compañeros de sacrificio no tienen una noción exacta de su valor material.

Siendo nosotros en totalidad del elemento que sufre, es increíble cómo podemos tener la decisión o la cobardía de permanecer indiferentes ante los grandes movimientos de los trabajadores del mundo.

Mientras en las demás países los trabajadores no se dan tregua para formar una vasta red de unificación, nosotros permanecemos en la misma completa inacción.

La Unión de los trabajadores es la piedra angular de la felicidad futura. Su conquista debe formar entre nosotros el único deber de la socialidad i la política.

Este comité trabaja con entusiasmo i en los últimos meses con los signos que se comunicarán por parte de las sociedades:

1. La convocatoria de que el Congreso de Unificación se celebre los días 29, 30 i 31 de Marzo, días de Santa Santa, para provechar los resultados de los boletos de sorteo realizados en esta ocasión.

2. Que los gastos que originen la celebración del Congreso sean cubiertos con una cuota de cinco pesos por socios.

3. Que actividad asumir cada sociedad en el caso de que la policía interrumpa las sesiones del Congreso.

La secretaría de estos trabajos está instalada en la calle de Monte de Oro 972.

La deliberación i resolución de este Congreso serán de suyo interesantes i las comunicaremos con todos sus detalles.

Los constructores de carreras

En asamblea celebrada el de Febrero tomaron el siguiente acuerdo: Declarar la fiesta del gremio en caso de que la policía quisiera acaecer en su local, hasta que la situación se levante. Si el cierre de los locales fueran ordenados, declarar la huelga general de todos los gremios.

Las fiestas

Los días 28, 29 i 30 de Marzo se han organizado carnavales municipales en casi todas las ciudades, pero algunas partes han elegido fechas alternadas.

1500 constructores del Río Chubut sostienen una larga jornada de ocho horas. El Estado que es el patrono, no quiere acceder a pedirlo.

Durante doce años i tres meses de huelga, ha terminado el conflicto de las fábricas y las constructoras de carros de combate Juan Migni i Federico Arce.

La huelga terminó con el triunfo de los operarios que exigían una exhibición de los resultados de su trabajo.